



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA  
COLEGIO DE CRONISTAS

# LAS MIGRACIONES EN MEXICO.



*Arq. Jesus Castañeda Arratia*  
*Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

*Junio de 2019*

**SR**

Secretaría de Rectoría





## COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza  
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales  
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y  
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres  
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna  
Cronista de la Facultad de Ciencias de la  
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y  
Administración
9. M. en D. P. Félix Dottor Gallardo  
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. L. Emmanuel Moreno Rivera  
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González  
Cronista de la Facultad de Enfermería y  
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada  
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez  
Peñaloza  
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba  
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena  
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar  
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil  
Cronista de la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila  
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales  
Cronista de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los  
Monteros  
Cronista de la Facultad de Turismo Y  
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas  
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa  
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López  
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez  
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la  
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles  
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la  
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio  
García  
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez  
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez  
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay  
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas  
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"  
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E. Christian Mendoza Guadarrama  
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González  
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea  
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la  
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana  
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela  
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma  
Cronista del Plantel "Almoloya de  
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Temascaltepec
36. Dr. en Arql. Rubén Nieto Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez  
Guerrero  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo  
Cronista del Centro de Enseñanza de  
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos  
López  
Cronista de la Dirección de Actividades  
Deportivas
49. Dr. en Hum. J. Loreto Salvador Benítez  
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la  
Universidad
50. L. en Com. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

**COMPILADORES:**

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director  
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño  
Responsable del Área de Divulgación,  
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en Ed. Luis Daniel Cruz Monroy  
Responsable del Área de Apoyo al Colegio  
de Cronistas.

## *Las migraciones en México*

---

*Arq. Jesus Castañeda Arratía  
Cronista de la Facultad de Arquitectura y Diseño*

Las caravanas de migrantes producen una serie de consecuencias relacionadas con el país de origen y con el país receptor. Supongamos que en el país de origen se podría disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar. Se podría considerar que así los niveles de desocupación y descontento disminuirían, ya que se crearían posibilidades aparentes de oferta de empleo. La mano de obra que se queda en el país puede tener una mayor posibilidad de ingresar al mercado laboral, porque ha disminuido la competencia. Esta última perspectiva, denominada válvula de escape, ha sido aceptada por algunos teóricos que consideran la migración de recursos humanos, y sobre todo los calificados, como proceso de circulación de capital humano, lo cual permite una asignación más eficiente de recursos en el ámbito mundial.

Otro enfoque sobre el tema es el que esboza que con la pérdida poblacional surge una disminución de las posibilidades de consumo en economías cuyo potencial de desarrollo se basa, parcialmente, en la activación de su mercado interno.

Una tercera postura plantea que, con la emigración puede aumentar la capacidad de consumo de aquellos que se quedan y tienen un grado de parentesco con quien se fue; siempre y cuando el emigrante se haya integrado a la sociedad receptora, de manera que esté en condiciones de enviar a su familia una parte del dinero excedente que genere en el país receptor, como se ve constantemente con los migrantes mexicanos.

Suele discutirse sobre los inmigrantes ilegales, pero no cabe duda de que éstos puedan ser funcionales, toda vez que cuando un grupo de interés o presión necesita mano de obra excedente, las limitaciones migratorias desaparecen. En el caso de



los recursos humanos calificados, la selección para cubrir necesidades les permite a los países receptores encontrarse con un sujeto en el cual no invirtieron nada, sólo se benefician a partir de su potencial.

Se sostiene que la desigualdad y las penurias regionales, que caracterizan al actual capitalismo tardío, no son sólo un periodo de ajuste, como lo afirman los economistas neoliberales; por el contrario, son indicadores de que el modelo está bloqueado definitivamente en su expansión, que el mismo está en descomposición, lenta e irreversiblemente.

Si se contrata, transporta y emplea a trabajadores migrantes en contra de la ley, sus derechos y libertades fundamentales corren mayores riesgos. La pobreza masiva, el desempleo y subempleo existentes en muchos países en desarrollo ofrecen a empleadores y agentes privados sin escrúpulos un terreno fácil para la contratación. En algunos casos, el traslado clandestino de los trabajadores adquiere carácter de operación delictiva.

5

---

Desprovisto de condición jurídica o social alguna, el trabajador migrante ilegal es, por naturaleza, objeto de explotación. Queda a merced de sus empleadores y puede verse obligado a aceptar todo tipo de trabajo, incluso en condiciones deplorables. En el peor de los casos, la situación de estos trabajadores es similar a la esclavitud o al trabajo forzoso. El trabajador ilegal rara vez trata de buscar justicia, por temor a ser descubierto y expulsado, y en muchos países no tiene derecho de apelación contra las decisiones administrativas que le afectan.

Desde la alimentación, hasta los usos más abstractos e intangibles, como la oración y los rituales religiosos particulares de la región de origen, son parte de la cultura con la que viajan los migrantes, conservando sus símbolos sociales y recreando los espacios necesarios para mantenerla.

Los múltiples estudios sobre racismo y etnocentrismo giran alrededor del rechazo o la aceptación, siempre relativa del 'diverso'. Es común que los habitantes de los



espacios que se ven invadidos por estos migrantes pasen constantemente de la mixofilia a la mixofobia.

Desde mi perspectiva, la actitud de una sociedad hacia la diversidad responde a una serie de motivaciones profundas y complejas, que no sólo operan en la sociedad receptora, sino en el ámbito extrasocietal al cual está relacionada y al momento sociohistórico que le tocó vivir.

El trabajo es escaso y en estas condiciones se deben aceptar las reglas de juego. Las tasas de desempleo y subocupación siguen creciendo, sobre todo si tenemos en cuenta que hay regiones, ciudades y pueblos donde no llegan los relevamientos necesarios para solucionar este problema, donde un factor muy importante es la pauperización causada por el cierre de industrias y fuentes de trabajo en general, por catástrofes naturales o situaciones de inseguridad.

Ante este , cabe preguntarnos, ¿estamos preparados para incorporar en nuestra sociedad a estos contingentes de migrantes? Después de tantos problemas para permanecer en sus países, ¿cómo recibimos y recibiremos a todos aquéllos que decidan migrar a nuestro territorio? El mundo de los próximos años traerá consigo nuevos conflictos y nuestras naciones deben estar preparadas y prevenidas para atenuar el impacto que esos movimientos producirán.

A manera de anécdota he de narrar un hecho del que fui testigo: me encontraba un domingo asistiendo a la clausura de un congreso efectuado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, estaba conversando con unos amigos guatemaltecos y los anfitriones chiapanecos, cuando surgió la invitación de uno de ellos, especialista en astronomía, para viajar al día siguiente a San Cristóbal de las Casas con el fin de observar un eclipse solar que tendría lugar ese día. Convenimos en realizar el viaje, conducidos por uno de los anfitriones. He de anotar al margen que los guatemaltecos descubrieron, no sin disgusto, por qué los nativos denominan a esta bella región “el país de las nubes”, pues no fue posible apreciar el eclipse; volviendo a mi relato, ya en la carretera nos encontramos con un numeroso grupo de chamulas caminando a la orilla de la misma, como su andar nos retardaba, el amigo chiapaneco comentó: “Malditos indios, como me gustaría echarles las camioneta



encima". Solamente unos meses después me sorprendió observar cómo este mismo amigo se retrataba en un periódico de circulación nacional repartiendo tortas y agua a los hondureños indocumentados que habían invadido Chiapas, demostrando con ello que se le daba preferencia a los migrantes ilegales por encima de los verdaderos dueños de la tierra.

En contraposición, en Zacatecas tuve la suerte de conocer al Dr. Tomás Jurado Zavala, filólogo venezolano, un erudito generoso capaz de compartir sus conocimientos con singular sencillez, quien acogido por zacatecanos permanecía brevemente en nuestro país, y se encontraba sumamente preocupado pues en breve su permiso de residencia expiraría y sería deportado a Venezuela, donde solamente encontraría hambre y miseria, lo mismo que desocupación. Me pregunto ¿según nuestro gobierno para adquirir el derecho de ser protegido en México se debe ser indocumentado, violento, parásito e ignorante? ¿Para los que dirigen el país es preciso negar trabajo a los denominados empleados de confianza y ofrecer ocupación a los migrantes de quienes se desconocen sus antecedentes inclusive los penales? ¿Se conoce el Artículo 123º Constitucional? ¿Saben nuestras autoridades que dicho artículo dice que en caso de que exista una vacante de empleo y los solicitantes sean un mexicano y un extranjero es al mexicano a quien se deberá privilegiar contratándole?

No tengo duda respecto a la serie de problemas que se avecinan pero estoy seguro de que las migraciones se habrán de convertir en el desafío más grande de este país.



## Bibliografía

ARUJ, R., 2004, Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones, Prometeo Libros. Buenos Aires

MALGESINI, G., 1993, Dilemas de la movilidad: inmigración y refugiados en España y la Comunidad Europea, Anuario del Centro de Investigaciones para la Paz (CIP), España.

MARMORA, L. 1993, Desarrollo sostenido y políticas migratorias: su tratamiento en los espacios latinoamericanos de integración, Seminario Regional Latinoamericano. OIM, 22 al 26 de marzo, Uruguay.

OSUNA RODRIGUEZ, J., 1985, «Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo», en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 32, octubre-diciembre.

SALCEDO, J., 1981, "Migraciones internacionales y teoría social. Algunas consideraciones", en Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 14, abril-junio.

TORRADO, S., 1980, El éxodo intelectual latinoamericano hacia Estados Unidos durante el período 1961-1975, Editorial Migraciones Internacionales en las Américas, CEPAM, Núm.. 1, Caracas.





# Universidad Autónoma del Estado de México

*“2019, Año del 75 Aniversario de la Autonomía ICLA-UAEM”*